



## IX Conferencia iberoamericana de Cultura Montevideo, Uruguay, 13 y 14 de julio de 2006

## Declaración de Montevideo

Las Ministras y los Ministros y las Altas Autoridades de Políticas Culturales de Iberoamérica

Teniendo en cuenta la trascendencia de las nuevas oportunidades que brindará la Carta Cultural Iberoamericana, como una forma de manifestar nuestra contribución específica hacia el resto de los pueblos y culturas del mundo.

Considerando que la Carta estimulará la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural y la cooperación.

Conscientes de que ésta dará un impulso fundamental a la cooperación cultural iberoamericana, y que fomentará la construcción de un espacio privilegiado de cooperación y de concertación.

Seguros de que la cultura contribuye a la erradicación de la pobreza y la búsqueda de la inclusión social, gracias a su creciente impacto en la transformación económica y social de nuestros países.

Conscientes de que los presupuestos públicos asignados al sector cultural son inversiones y no gastos, aspiramos a alcanzar un mínimo del 1% de los mismos en cada país.

Conscientes de los desafíos y oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en relación a la creación, producción y difusión de los contenidos culturales, manifestamos la necesidad de articular y actualizar el resguardo de los derechos de los creadores, con las nuevas formas de creación y de distribución de bienes culturales y el acceso universal de las personas a tales contenidos.

En cumplimiento con el mandato emanado de la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca, elaboramos la propuesta de una "Carta Cultural Iberoamericana" y recomendamos a nuestros Jefes de Estado y de Gobierno su adopción como marco del quehacer cultural y de consolidación de la comunidad Iberoamericana.

IX Conferencia Iberoamericana de Cultura Montevideo, Uruguay, 13 y 14 de julio de 2006





Nos comprometemos a poner en marcha con prioridad las acciones nacionales y de cooperación que contribuyan al logro de los objetivos de la misma.

Reiteramos nuestro compromiso con la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, felicitamos su aprobación por la XXXIII Conferencia General de UNESCO, y nos proponemos impulsar su pronta ratificación por los países iberoamericanos.

Nos comprometemos a estrechar la relación entre las políticas culturales y la eliminación de la pobreza como una contribución al logro de los Objetivos del Milenio y al desarrollo económico y social de Iberoamérica. Alentamos el fortalecimiento de planes y programas culturales comprometidos con este objetivo, así como el intercambio de información y de experiencias exitosas que sirvan a este propósito, y acogemos la propuesta de España y de República Dominicana de realizar una reunión de expertos que desarrolle un programa que comprometa al sector cultural con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Subrayamos la necesidad de contar con información comparable sobre el impacto económico y social de la cultura, para lo cual promovemos la elaboración de indicadores y de datos de información cultural comunes entre nuestros países.

En este contexto, saludamos la propuesta de creación y fortalecimiento de observatorios culturales y centros de investigación afines en Iberoamérica, presentada por México y España, con apoyo de la OEI; y nos comprometemos a realizar reuniones anuales de seguimiento para el desarrollo de ese objetivo. En tal sentido, Cuba organizará una reunión en el marco del V Congreso Internacional sobre Cultura y Desarrollo en 2007 y Chile convocará una segunda reunión en 2008.

Valoramos la evaluación de los Programas Cumbre en cultura, realizada por la SEGIB, y recogemos sus recomendaciones de optimizar la cooperación cultural iberoamericana, promover el intercambio y el diálogo entre los diferentes programas y fomentar su apropiación por parte del sector cultural en la región.

Nos pronunciamos favorablemente para que la Secretaría General lberoamericana ponga en marcha las recomendaciones de la evaluación de los Programas Cumbre, en coordinación con los países.

Saludamos con satisfacción la renovación de la propuesta Iberescena, el primer programa Cumbre en el ámbito de las artes escénicas. Dado su gran potencial para contribuir a la promoción de nuestra diversidad cultural, instamos





a los Jefes de Estado y de Gobierno a adoptarlo como "Programa Cumbre" en la XVI Cumbre Iberoamericana. En este sentido, por invitación de Colombia, se realizará en Bogotá una reunión preparatoria que sentará las bases del programa.

Manifestamos nuestro beneplácito por las diversas iniciativas y proyectos en marcha sobre la Televisión Cultural Iberoamericana, y saludamos la invitación de México a participar en el proyecto de lanzamiento de una señal experimental de televisión cultural con una barra integrada por la programación aportada por los países participantes.

Expresamos nuestra satisfacción por la valiosa iniciativa de Brasil respaldada por quince países, para la creación del Programa DOC TV – Iberoamérica, que contribuye a la generación de contenidos basados en la riqueza de nuestra diversidad cultural.

Manifestamos nuestro acuerdo para que la OEI y la SEGIB coordinen la elaboración de un diagnóstico sobre las diferentes iniciativas iberoamericanas de integración audiovisual en la región, con miras a determinar los pasos a seguir para la creación de un canal cultural Iberoamericano.

En lo institucional, alentamos la jerarquización y el fortalecimiento de las áreas públicas de cultura de nuestros países.

Saludamos la iniciativa de crear un Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas, para ello solicitamos el concurso de la OEI y SEGIB para convocar a un grupo de trabajo presidido por Bolivia para la elaboración de las bases, objetivos y alcance del Instituto.

Con el fin de promover el intercambio y la cooperación cultural en Iberoamérica en el ámbito de los museos y de avanzar hacia un modelo de gestión compartida que contribuya a dibujar a Iberoamérica como un espacio cultural común, recomendamos la proclamación de 2008 como Año Iberoamericano de los Museos.

Ratificamos el interés de garantizar el acceso al libro y la lectura, a lo que contribuirá particularmente el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y escolares.

Saludamos la iniciativa española de crear el Programa ACERCA, como una propuesta innovadora para la cooperación cultural y el fortalecimiento de las capacidades de gestión cultural en nuestros países. Reconocemos la contribución de la AECI y recomendamos articular los seminarios ACERCA en torno al refuerzo de los lazos entre cultura y desarrollo.





Recibimos con beneplácito la invitación a participar en las reflexiones en torno a los grandes temas debatidos en la actualidad, en el marco del Forum Universal de las Culturas, Monterrey 2007.

Reconocemos el papel desempeñado por la OEI a favor de la acción interagencial en el campo de la cultura y la exhortamos a continuar desarrollando esta práctica.

Agradecemos la cálida acogida, cortesía y eficacia del Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, y a la OEI por la exitosa organización de esta reunión, así como por su permanente labor a favor de la cooperación cultural iberoamericana.